



Fondo Ganadero de Boyacá S.A.

DE ECONOMIA MIXTA

Nit. 891.800.076-5



FGB-172-14

Tunja, 5 de mayo de 2014

Doctor:

RUBÉN DARÍO LIZARRALDE

Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural

Avenida Jiménez No. 7-65

gestion.documental@minagricultura.gov.co

Bogotá D.C.

REF: TRABAJO CONJUNTO CON FEDEGAN.

Respetuoso saludo Señor Ministro:

En mi calidad de Gerente del FONDO GANADERO DE BOYACÁ S.A. deseo resaltar el trabajo conjunto que desde hace varios años hemos venido desarrollando con la FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GANADEROS FEDEGAN en aras de fortalecer la competitividad de la ganadería en los departamentos de Boyacá y Casanare, en virtud de lo cual hemos acompañado proyectos de certificación de hatos libres de brucela y tuberculosis, de implementación de Buenas Prácticas Ganaderas, de identificación de semovientes bajo el Programa SINIGAN y otras múltiples actividades de extensionismo y desarrollo tecnológico.

Por ese trabajo mancomunado y por el apoyo que nos brinda en la Junta Directiva de la Sociedad, deseo manifestarle mi complacencia en torno a que el FONDO NACIONAL DEL GANADO continúe siendo administrado por la FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GANADEROS FEDEGAN, instancia que sin duda alguna representa y defiende los intereses de todos nosotros los ganaderos de Colombia.

Agradezco su gentil atención.



Fondo Ganadero de Boyacá S.A.

DE ECONOMIA MIXTA

Nit. 891.800.076-5



Del Señor Ministro

MAURICIO CAMPOS VARGAS

Gerente.

Con copia:

- JOSE FELIX LAFAURIE
Presidente de FEDEGAN.

- VICTOR MANUEL FAJARDO
Presidente Federación Boyacense de Ganaderos FABEGAN.